

ECONOMÍA, TERRITORIOS Y VIDAS BUENAS: APUNTES FEMINISTAS PARA EL DEBATE

Miriam García-Torres

Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo

La ponencia que voy a presentar surge con la intención de poder abordar los tres ejes que se han trabajado en este encuentro –i. Economía, ii. Territorios y iii. Sumak Kawsay– retomando varias de las reflexiones que han ido surgiendo durante estos días desde una perspectiva que muchas veces suele permanecer en el margen de las discusiones y que considero que debería tener una presencia central: la perspectiva feminista.

Antes de empezar, quiero poner de manifiesto que las reflexiones que se exponen a continuación surgen de experiencias de trabajo no solo individuales sino también colectivas¹. Asimismo, me gustaría destacar que estas reflexiones nacen desde un lugar de enunciación concreto y, por lo tanto, están situadas en territorios y contextos socio-culturales concretos. Lejos de pretender con ello la imposición de una determinada forma de ver el mundo, mi intención es tender puentes de diálogo con experiencias y conocimientos otros, como los que se han ido exponiendo durante estos días, que están situados en territorios y en contextos socio-culturales distintos, y que pueden entrar en diálogo para enriquecer los debates de unas y otras. Es por eso que no he llamado al tercer eje “Sumak Kawsay” sino “vidas buenas”, entendiendo así que los caminos hacia esas vidas socialmente justas y ecológicamente sustentables necesariamente deben ser plurales, múltiples y diversos.

La ponencia, por lo tanto, se divide en tres ejes: 1. Economía, 2. Territorios y 3. Vidas Buenas. Abordaré cada uno de ellos partiendo de una afirmación que trataré de argumentar, para finalizar con algunas preguntas que lanzo para la reflexión colectiva.

1. LA ECONOMÍA CAPITALISTA es, además de antropocéntrica y colonial, PATRIARCAL

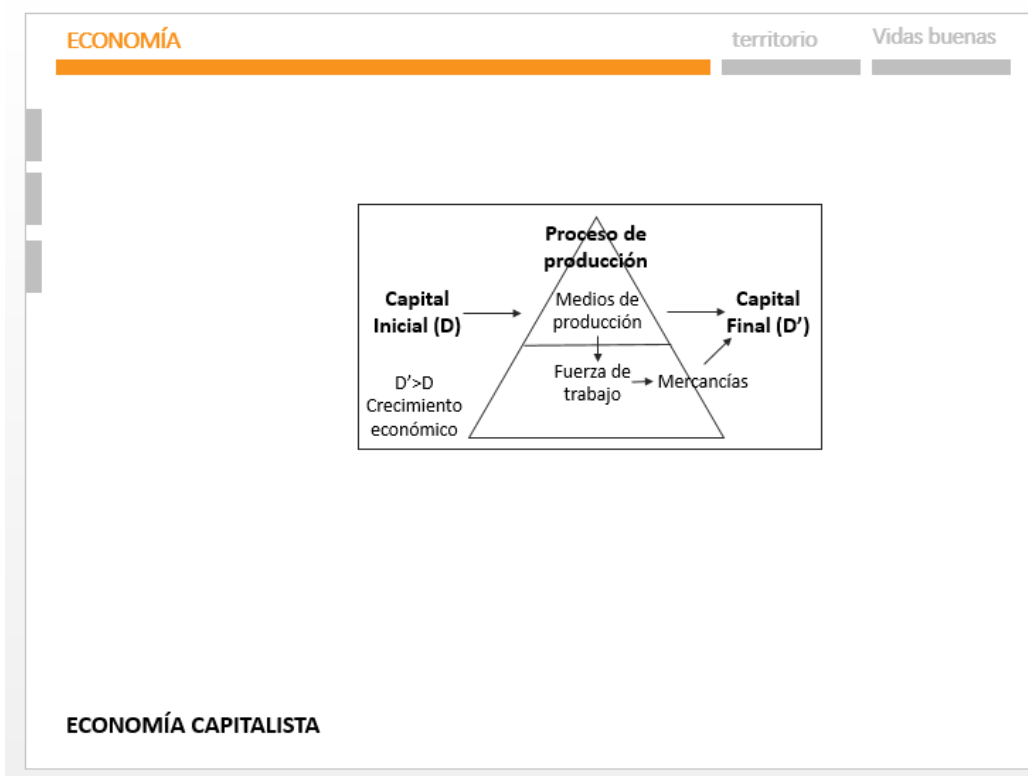
La económica convencional, neoclásica, que es en la que se sustenta la economía capitalista, se ha basado en una visión muy reduccionista de lo que significa economía, que en realidad proviene del griego *oikonomia*, y en su sentido etimológico significa el estudio del aprovisionamiento de la casa, del hogar, entendido esto en su sentido amplio.

Sin embargo, como decíamos, la visión que ha prevalecido en la economía capitalista es muy reduccionista, y solo considera economía a aquello que está mediado por relaciones monetarias;

¹ Varias de las reflexiones aquí expuestas surgen del trabajo colectivo en varios espacios de militancia, como el Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo y el Colectivo de Investigación y Acción Psicosocial. Otras de ellas han sido trabajadas en el marco de la maestría de Estudios Sociambientales de FLACSO, y tienen una fuerte influencia del trabajo previo realizado por otras/os autoras/es.

es decir, solamente a aquellas actividades en las que hay intercambio de dinero. El resto de actividades y dimensiones de la vida son relegadas, entonces, a la esfera de lo invisible.

Si tuviéramos que esquematizarlo de forma muy simplificada, sería algo así:

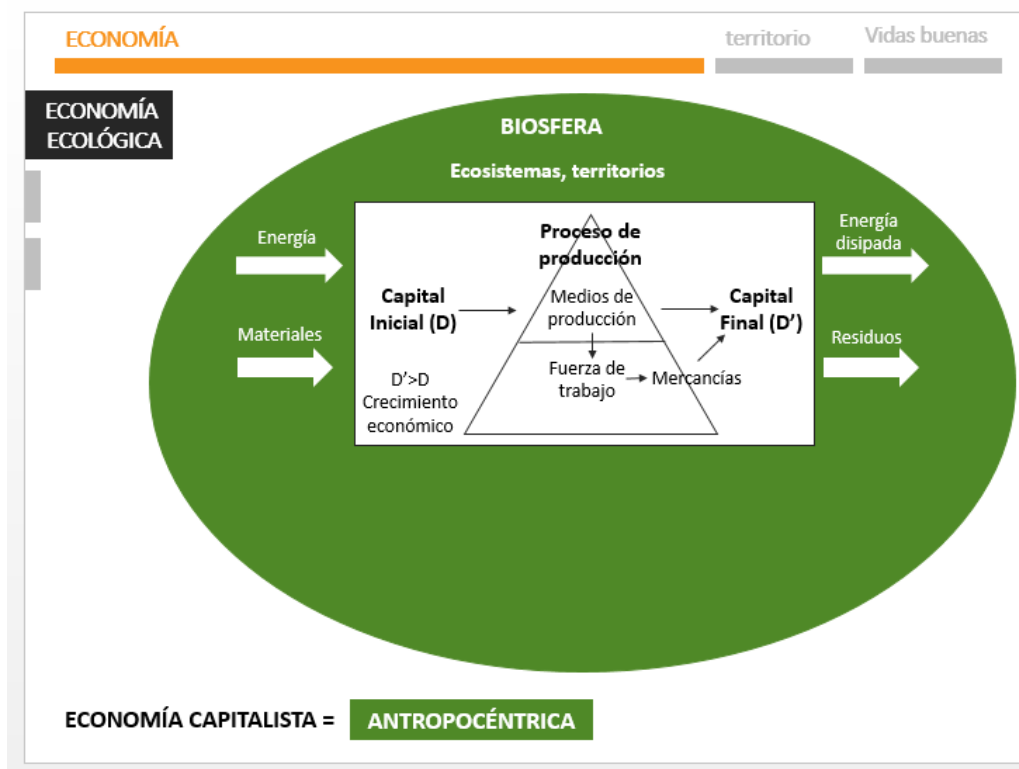


Hay un capital inicial (D) que se invierte en el proceso de producción – es decir, se invierte para comprar unos medios de producción que, a través de la fuerza de trabajo son convertidos en mercancías–, que se venden para obtener un capital final (D'). La clave está en que el capital final tiene que ser mayor al capital inicial para que la actividad sea rentable ($D' > D$). Y esto debe ocurrir, una y otra vez, en todos los ciclos de producción (Pérez Orozco, 2014). Por eso hablamos de que la economía hegemónica necesita para su funcionamiento una acumulación de capital continuo, o dicho de otra forma, la economía capitalista solo funciona si hay un crecimiento económico permanente.

Ahora bien, esta perspectiva reduccionista de la economía presenta grandes problemas, y de hecho, ha sido cuestionada desde diversas perspectivas y corrientes económicas.

1.1. Así, por ejemplo, desde la **ECONOMÍA ECOLÓGICA** se ha puesto en evidencia que el sistema económico no es un sistema cerrado y autosuficiente (como pretende hacer ver la perspectiva convencional), sino que es un subsistema que forma parte de un sistema mayor, global y finito: la biosfera.

De esta forma, la economía debe ser comprendida como un sistema abierto a la entrada de energía y materiales, así como a la salida de residuos y energía disipada. Es decir, lo que visibiliza la economía ecológica es que los ecosistemas, los territorios, ejercen tanto de suministradores de recursos como de sumideros de residuos y por lo tanto, constituyen la base esencial sobre la que emerge la actividad económica (Martínez Alier y Roca Jusmet, 2013; Álvarez Cantalapiedra et al., 2012).



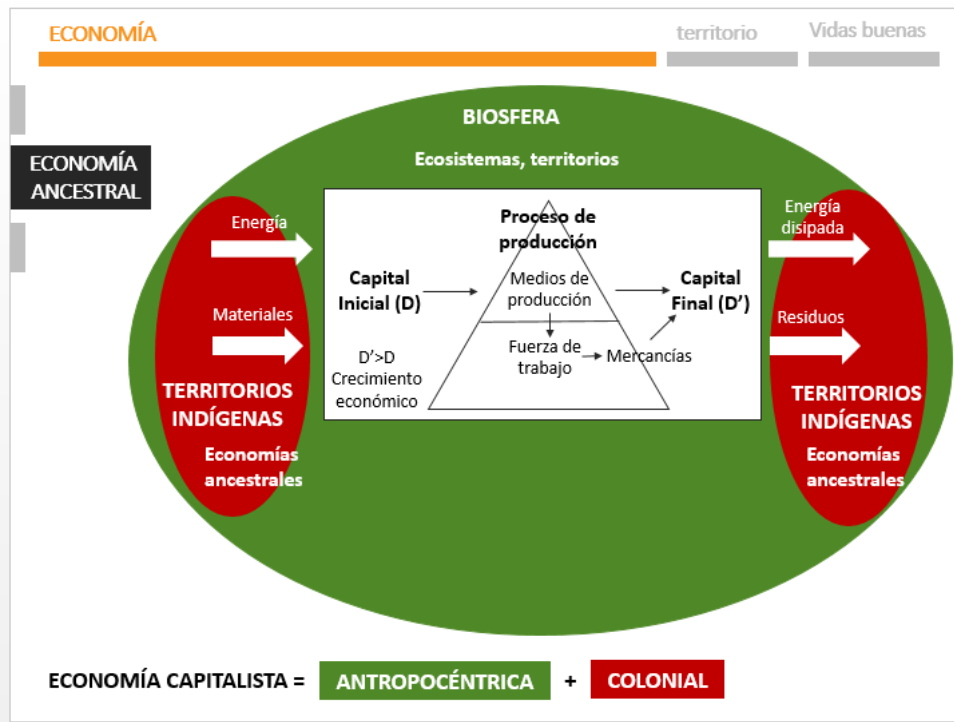
Entonces ¿cuáles son las críticas a la economía capitalista desde esta perspectiva?

1. En primer lugar, la contabilidad económica convencional no incorpora los costos asociados al agotamiento de los recursos o a la degradación de los ecosistemas. Así, por ejemplo, cuando se decide iniciar un megaproyecto de minería o de petróleo, no se tiene en cuenta que esos recursos naturales –que han tardado millones de años en formarse– ya no van a estar disponibles nunca más. Y tampoco tiene en cuenta que durante ese proceso de extracción se van a degradar territorios y ecosistemas (que va a haber contaminación del agua, del suelo, ya no va a haber pesca, las chacras ya no van a producir, etc.). Todo eso es absolutamente ignorado en el análisis.
2. En segundo lugar, no solo no tiene en cuenta esos costos, sino que lo contabiliza como riqueza, en tanto esas actividades –como las extractivas– aunque sean contaminantes y generen un agotamiento de recursos, hacen crecer el PIB.

➔ Se puede afirmar entonces que la economía capitalista es ANTROPOCÉNTRICA: se centra en el ser humano como si estuviera aislado de los territorios, y niega la codependencia de los humanos con los ecosistemas

1.2. Desde la perspectiva de **LAS NACIONALIDADES INDÍGENAS** o la **ECONOMÍA ANCESTRAL** también se pueden hacer varias críticas:

En este sentido, se puede argumentar que la incorporación de los territorios a ese proceso de acumulación de capital es desigual y está atravesada por relaciones de poder a nivel global. Es decir, que con frecuencia esa extracción de materiales y energía necesarios para hacer funcionar la economía capitalista –así como también la disposición de los residuos–, se realiza sobre territorios indígenas. Pensemos, por ejemplo, dónde están situados los proyectos de extracción minera y petrolera, y dónde quedan también sus residuos.



Además, como todo aquello que no está atravesado por relaciones monetarias no es considerado, se invisibilizan e infravaloran las economías ancestrales que se desarrollan en esos territorios. Resulta significativo, por ejemplo, comprobar las estadísticas económicas del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). Los datos sobre la actividad económica se dividen en dos grupos de población: i) Población Económicamente Activa (PEA), y ii) Población Económicamente Inactiva (PEI). Bueno, pues resulta curioso que en las estadísticas del INEC **casi la mitad (47%)** de la población total de Pastaza es considerada PEI (INEC, 2010). Y si vamos más al detalle, en el caso de la parroquia Río Tigre, las cifras oficiales consideran al **78%** de su población como PEI (INEC, 2010). Es decir, desde esta perspectiva hegemónica ¡más de $\frac{3}{4}$ de la población de Río Tigre no hace absolutamente nada! Todo el trabajo que supone la producción en las chacras, la recolección de frutos, la caza, la pesca, la elaboración de *mukawas*, o la construcción de canoas... es completamente invisible a las cifras oficiales. Y estas actividades no son consideradas actividades económicas.

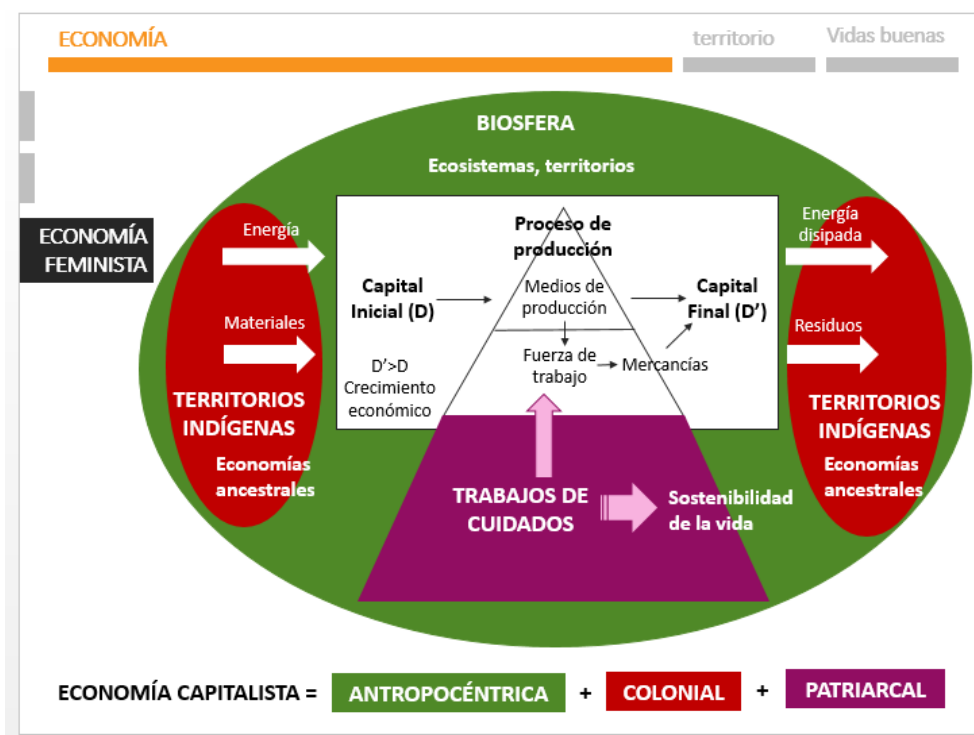
Y si estas actividades y trabajos de aprovisionamiento para la reproducción material de la vida son ignoradas, pensemos qué ocurre con toda la esfera de lo simbólico-cultural. Es decir, es absolutamente impensable que un marco de pensamiento tan estrecho como el de la economía capitalista pueda siquiera imaginar todas las relaciones sociales que se construyen con los animales, con las plantas, o con los *supay*.

Esto tiene notables consecuencias, porque precisamente como toda esta forma de reproducir la vida tanto en términos materiales como simbólicos es ignorada, tampoco es considerada como riqueza. Y de ahí que desde los discursos hegemónicos, como los que despliega el Estado para justificar las actividades extractivas, las nacionalidades indígenas sean consideradas sociedades pobres que por lo tanto tienen que ser desarrolladas a través de las compensaciones que ofrece la explotación petrolera o minera. Es preciso tener en cuenta entonces que existe una estrecha conexión entre la economía capitalista y la imposición de determinados imaginarios hegemónicos sobre lo que significa la riqueza, la pobreza, y el desarrollo.

→ Por todo esto, podemos también afirmar que la economía capitalista es COLONIAL: solo considera una determinada forma de entender el mundo y de situarse en él

1.3. Y la última perspectiva que voy a abordar como crítica a la economía capitalista es la que se realiza desde la **ECONOMÍA FEMINISTA**.

Existen diferentes abordajes dentro de la economía feminista. Se puede decir que las primeras críticas feministas a la economía surgieron del feminismo socialista en los años 70, y estuvieron centradas en denunciar lo que ocurre de forma oculta e invisibilizada para que ese proceso de producción (que está en el esquema) pueda funcionar. En otras palabras, las feministas socialistas denunciaban que para reproducir la fuerza de trabajo capitalista se requiere de una cantidad enorme de trabajos de cuidados que realizan las mujeres en el ámbito del hogar y que han sido sistemáticamente invisibilizados. Dicho de otra forma, para que los trabajadores acudan cada mañana a sus puestos de trabajo dentro del mercado capitalista bien aseados, bien descansados y bien alimentados, las mujeres realizan todos esos trabajos de cuidados bajo una relación de explotación, puesto que son trabajos completamente gratuitos (VVAA, 2011; Pérez Orozco, 2014).



Más recientemente, la economía feminista ha ampliado esta crítica para mostrar que los trabajos de cuidados no solo son necesarios para la reproducción de la fuerza de trabajo capitalista, sino también y sobre todo para garantizar el sostenimiento cotidiano de la vida. Cuando hablamos de cuidados, nos referimos a todos esos trabajos que permiten que la vida se sostenga y que no están atravesados por relaciones mercantiles capitalistas (Pérez Orozco, 2014). Por ejemplo, el cuidado de niñas/os, de ancianas/os, de personas enfermas, el aprovisionamiento para la alimentación, la preparación de comida, la enseñanza que se da dentro del hogar, la limpieza en el hogar, etc.

Esto es, la responsabilidad de sostener la vida está feminizada e invisibilizada dentro de la economía capitalista. Y esto sucede en todos los lugares del mundo. En Ecuador por ejemplo, las

mujeres dedican **77horas y media a la semana** a realizar trabajos (remunerados y no remunerados) frente a las **58h** dedicadas por los hombres (INEC, 2012).

En definitiva, lo que hace la economía feminista es introducir las relaciones de género como uno de los componentes fundamentales del sistema económico.

- ➔ Por lo tanto, también podemos afirmar que la economía capitalista es PATRIARCAL: requiere para su propio funcionamiento una cantidad ingente de trabajo no pagado que realizan las mujeres, y además niega la interdependencia. Es decir, niega que somos cuerpos vulnerables que necesitan ser cuidados.

En síntesis, si la economía capitalista es antropocéntrica, colonial y patriarcal, podemos afirmar que ha privilegiado a un determinado sujeto: el varón, blanco, con poder adquisitivo (y aquí podríamos seguir dando características como que también es heterosexual, de mediana edad, con una funcionalidad normativa, etc.). Por lo tanto, es necesario tener en cuenta que la economía está atravesada por desigualdades sociales, que son mayores cuanto más nos alejamos de la figura del varón, blanco, con poder adquisitivo...

Y si todos estos problemas de los que hemos ido hablando suceden porque la economía está centrada en el mercado, pensar otras formas de vida requerirá descentrar los mercados y poner en el centro la sostenibilidad de la vida (Pérez Orozco, 2014) tanto en términos biofísicos como socio-culturales. En base a lo que hemos hablado, eso supone situar en el centro i) los territorios y ecosistemas, ii) las formas no hegemónicas de concebir el mundo y de situarse en él y iii) los cuidados. Y estos son 3 elementos fundamentales a partir de los cuales podríamos comenzar a pensar en la construcción de vidas buenas, en armonía, en plenitud.

Entonces, algunas de las preguntas que tendríamos que hacernos para avanzar hacia la construcción de esas formas de vidas buenas no capitalistas serían las siguientes:

- ➔ *¿qué formas de vidas queremos sostener?*
- ➔ *¿qué trabajos y actividades son necesarios para sostener esas vidas?*
- ➔ *¿cómo van a estar distribuidas las responsabilidades del sostenimiento de esas vidas? (es decir, ¿quiénes van a realizar esos trabajos y cómo se van a repartir?)*
 - Esto último es muy importante, porque si no lo tenemos en cuenta, esas otras formas de vida en las que estamos pensando, no necesariamente serán equitativas en términos de trabajos y de tiempos. Retomando los datos sobre la encuesta de usos del tiempo, es preciso señalar que en Pastaza las mujeres trabajan **82h/semana** frente las **68h/semana** de los hombres. Y a nivel nacional, dentro de la población indígena, las mujeres trabajan **87h/semana** frente a las **62h/semana** de los hombres (INEC, 2012).

2. LOS CONFLICTOS EN EL TERRITORIO, y en particular el EXTRACTIVISMO, profundizan RELACIONES PATRIARCALES

Si atendemos a la historia de Pastaza, se puede ver cómo la provincia ha sido escenario de constantes auges extractivos e intentos de penetración del capital: primero las misiones, luego dinámicas como el lavado de oro, después la extracción del caucho, y desde principios del siglo pasado, las industrias petroleras y los complejos militares. Y no es un detalle menor que todos

estos agentes del capital hayan sido agentes masculinos y blanco-mestizos, es decir, sujetos privilegiados de la economía capitalista, de los que hablábamos hace un rato.

Tener esto en cuenta es importante porque permite comprender que la irrupción de estos actores religiosos, militares y económico-extractivos no solo modifica las relaciones sociales con el territorio, sino que también establecen una reestructuración de las relaciones de género. Es decir, se da una reconfiguración socio-territorial y económico-política en términos patriarcales (García-Torres, 2016).

Y para explicar esto voy a tomar como ejemplo lo que sucede en los contextos extractivos (mineros o petroleros), analizándolos en tres niveles: i) la política, ii) el trabajo y iii) los cuerpos.

2.1. LA POLÍTICA: Decimos que el **extractivismo** es **patriarcal** porque fomenta la **masculinización de las tomas de decisión**.

Si pensamos en el momento en que el Estado hizo el lanzamiento de la XI Ronda Petrolera, o la apertura de sobres, o la firma del convenio de exploración y explotación en los bloques 79 y 83, una vez más nos damos cuenta de que todos esos espacios donde finalmente se toman las decisiones que afectarán a las vidas en los territorios, están compuestos por sujetos privilegiados del capitalismo, es decir, por varones, blancos (o blanco-mestizos), con alto poder adquisitivo.

Además, cuando esos sujetos van a los territorios para imponer la opción extractiva, fomentan una interlocución masculina con las dirigencias locales. Lo que sucede entonces es que frecuentemente las decisiones para firmar los acuerdos petroleros son tomadas por las dirigencias masculinas de las comunidades, sin tener en cuenta la opinión de las bases y excluyendo a las mujeres de las decisiones.

Por lo tanto, se puede afirmar que el extractivismo favorece la reconfiguración de espacios de interlocución y tomas de decisión masculinizados. Y esto se superpone con estructuras políticas patriarcales previas. De ahí que uno de los factores que ha motivado el proceso de movilización y organización política de las mujeres indígenas de Pastaza haya sido, precisamente, su exclusión histórica de los espacios de decisión (García-Torres 2016).

Hoy en día las lideresas de Pastaza han conseguido importantes avances en el acceso a ese espacio político de tomas de decisión. Y de hecho, se han convertido en un referente en la defensa del territorio y contra la ampliación de la frontera petrolera. Pero hay que tener en cuenta que (como ya han comentado algunas compañeras) para las mujeres ejercer ese liderazgo político es mucho más complejo que para los hombres, porque se tienen que enfrentar a estructuras patriarcales a diferentes niveles: en los hogares, en las comunidades, en las organizaciones, frente al Estado y las empresas...

En definitiva, el extractivismo fomenta la masculinización de las tomas de decisión, y esto se superpone con estructuras políticas patriarcales que ya existían en los territorios. Entonces, si queremos avanzar hacia la construcción del *Sumak Kawsay* o de vidas buenas, o de vidas en plenitud, tenemos poner sobre la mesa una cuestión fundamental:

➔ *¿quién va a tomar las decisiones sobre lo que sucede en esas vidas?*

2.2. EL TRABAJO: Decimos que el **extractivismo** es **patriarcal** porque **conforma estructuras laborales patriarcales** en los territorios

La penetración de las dinámicas extractivas en las comunidades conlleva a una reorganización de la economía local en función de la presencia central de la empresa (Fundación Rosa Luxemburg 2013). Y este hecho genera también grandes transformaciones en las relaciones de género. Porque hay que tener en cuenta que las expectativas de empleo que traen consigo las industrias extractivas están fuertemente asociadas al trabajo masculino y son portadoras de nuevas relaciones sociales desiguales (Himley, 2011; Sharma, 2012; Mukherjee, 2014).

En otras palabras, cuando penetran las industrias extractivas y las comunidades son despojadas de los bienes comunes que garantizaban su aprovisionamiento material de forma autónoma (o bien porque son desplazadas como ha sucedido en Tundayme, o porque el agua, los ríos y los suelos quedan contaminados como en el caso de la Amazonía Norte); cuando esto sucede, el salario de la empresa se convierte en un poderoso instrumento de dependencia y de sujeción. Y como las mujeres son excluidas del empleo, quedan en un lugar de subordinación hacia el salario de sus maridos. Esto es lo que algunas feministas como Federici (2010) llaman “el patriarcado del salario”².

Además de estas nuevas relaciones de dependencia hacia un trabajo asalariado altamente masculinizado que reduce la autonomía de las mujeres, es necesario tener en cuenta también otra cuestión: que los impactos socioecológicos derivados de las actividades mineras o petroleras tienen una fuerte repercusión sobre los trabajos de cuidados asignados a las mujeres. Es decir, cuando se contaminan las fuentes de agua, cuando las chacras dejan de producir o cuando se enferman las personas, quienes tienen que tratar de reconstruir las condiciones de posibilidad de la vida en ese escenario de crisis, son las mujeres.

Y una vez más, estamos ante lo que hablábamos antes: en un contexto como el extractivo que i) ha sido impuesto a partir de un espacio de decisión masculino, y ii) quiebra abruptamente los ciclos vitales de reproducción; en ese contexto, la responsabilidad de seguir sosteniendo la vida está feminizada.

Y entonces aquí, las preguntas que deberíamos hacernos si queremos construir vidas buenas son las que ya nos habíamos hecho antes:

- ➔ *¿qué trabajos y actividades son necesarios para sostener la vida?*
- ➔ *¿cómo van a estar distribuidas las responsabilidades del sostenimiento de esas vidas?*

2.3. LOS CUERPOS: Finalmente, decimos que el **extractivismo** es **patriarcal** porque impone un determinado **disciplinamiento y control de los cuerpos** en los territorios. Y esos cuerpos son cuerpos **sexuados y racializados**. Es decir, las violencias en los territorios se materializan de forma significativamente distinta sobre los cuerpos de hombres y de mujeres.

En el contexto extractivo lo que sucede es que la llegada masiva de trabajadores –varones– ajenos a las comunidades genera una masculinización del territorio. Además, es preciso tener en cuenta que en algunos casos la penetración del extractivismo también va acompañada de procesos de militarización en el territorio (como el que está ocurriendo en estos momentos en

² Si bien Federici (2010) emplea este término para hacer referencia al periodo de transición del feudalismo al capitalismo, bien se puede utilizar en ciertos contextos extractivos actuales.

Nankints), con lo cual la masculinización del espacio se profundiza. Esto, evidentemente, genera sentimientos de miedo e inseguridad sobre las mujeres, que temen que haya un aumento del alcoholismo, de la prostitución, de las agresiones sexuales, de la violencia machista, etc. (Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo, 2014). Y son temores que están sustentados.

Así, por ejemplo, en Tundayme, en la zona donde se ha implantado la minería a cielo abierto, se ha abierto un prostíbulo en el último año (Colectivo de Investigación y Acción Psicosocial, 2016). Y sin meternos en el debate del trabajo sexual, es preciso remarcar que este hecho tiene notables consecuencias para el resto de las mujeres de la comunidad, puesto que se generan nuevas imposiciones de modelos de conducta sobre ellas que están basados en atributos morales patriarcales. Por ejemplo, las mujeres de Cajamarca, en Perú, que es una zona minera, cuentan que “las mujeres ya no podemos ni salir a la calle a tomar un café porque nos tratan como a putas” (Red Latinoamericana de Mujeres Defensoras de Derechos Sociales y Ambientales, 2012: 19-20).

Otro ejemplo de cómo los cuerpos de las mujeres son reducidos a objetos de control y abuso sexual lo relataban algunas mujeres de la zona del Bloque 10 en Villano, durante el *yaku chaski* realizado en febrero de este año. Contaban que las mujeres que durante estos 20 años del explotación petrolera acudían al campamento a intercambiar comida o a trabajar en la cocina sufrían frecuentes violaciones y agresiones sexuales por parte de los trabajadores de la compañía. Y que estos abusos fueron recurrentes y continuados en el tiempo. Y vale aclarar que a día de hoy siguen en la impunidad (García-Torres, 2016).

Por lo tanto, estas nuevas relaciones patriarcales que se superponen con jerarquías de género previas, provoca en las mujeres un “cerramiento social” (Federici 2010). Es decir, las confina al espacio privado, limitando así su movilidad en el territorio. Por todo esto, se puede afirmar que en las zonas extractivas, no solo la naturaleza es considerada un territorio sacrificable; sino que también los cuerpos –y de forma particular los de las mujeres indígenas- aparecen como espacios cosificados, apropiables y sacrificables para ser puestos al servicio de la acumulación de capital.

Por eso, desde el feminismo comunitario, las mujeres indígenas de Guatemala que se enfrentan a la minería proponen el concepto territorio-cuerpo-tierra para afirmar que la recuperación del territorio-cuerpo de las mujeres es un primer paso indisociable en la defensa del territorio-tierra. En otras palabras, sostienen que no es posible una defensa del territorio-tierra que no vaya de la mano de la recuperación emancipatoria de unos cuerpos –sexuados y racializados– que están siendo continuamente violentados (Cabnal, 2010).

Y aquí es necesario otra vez insistir en la idea de que lo que hace el extractivismo es profundizar unas relaciones de poder patriarcales que no son nuevas, es decir, que ya existen en los territorios. Vale poner como ejemplo los datos sobre violencia machista en provincias como Pastaza o Morona Santiago, que habían logrado permanecer hasta ahora relativamente al margen de las dinámicas extractivas, y donde sin embargo la violencia machista es muy alta. En Pastaza, por ejemplo el **69,6%** de las mujeres ha sufrido violencia machista. Y Morona Santiago es la primera provincia del país en índice de violencia machista, con un **72,6%** (Consejo Nacional para la Igualdad de Género et al. 2014). Estos datos quieren decir que **7 de cada 10 mujeres** de la Amazonía centro-sur, sufre violencia machista.

Y este es un problema global, sucede en todo el mundo a niveles mayores o menores. Entonces es un aspecto crítico que no podemos obviar cuando pensamos en construir vidas buenas.

Porque para las mujeres (insisto, de todo el mundo) es muy complicado pensar en vidas buenas, en vidas en armonía, cuando estamos sufriendo niveles de violencia machista tan escandalosos. Entonces, otra pregunta que no puede faltar en este debate es:

- *¿cómo queremos que sean las relaciones entre los cuerpos que habitan los territorios? / ¿cómo vamos a abordar la violencia machista?*

3. La construcción de VIDAS BUENAS/VIDAS EN PLENITUD debe ser necesariamente ANTIPATRIARCAL

Si todos estos problemas que hemos abordado hasta ahora surgen, entre otras cosas, por una imposición de relaciones de poder patriarcales, la construcción de vidas buenas entonces, deberá realizarse necesariamente desde una perspectiva antipatriarcal.

En este sentido, quisiera concluir la ponencia retomando los elementos y las preguntas que han ido saliendo, y que creo que pueden constituir un buen punto de partida para pensar en la construcción de vidas buenas (que, insisto, deben ser múltiples, diversas y plurales).

En primer lugar, la construcción de vidas buenas requiere situar en el centro:

- *Los territorios y ecosistemas*
- *Las formas no hegemónicas de concebir el mundo y de situarse en él*
- *Los cuidados*

En segundo lugar, la construcción de vidas buenas requiere buscar respuestas para las siguientes preguntas (entre otras):

- *¿qué formas de vidas queremos sostener?*
- *¿qué trabajos y actividades son necesarios para sostener esas vidas?*
- *¿cómo van a estar distribuidas las responsabilidades del sostenimiento de esas vidas? / ¿quiénes van a realizar esos trabajos y cómo se van a repartir?*
- *¿cómo y quién va a tomar las decisiones sobre lo que sucede en esas vidas?*
- *¿cómo queremos que sean las relaciones entre los cuerpos que habitan los territorios? / ¿cómo vamos a abordar la violencia machista?*

Estas son cuestiones que debemos abordar de forma colectiva toda la sociedad. Y si estamos pensando en construir vidas buenas, en plenitud, en armonía, deberían estar presentes en el debate.

Muchas gracias.

Bibliografía

Álvarez Cantalapiedra, S.; Barceló, A.; Carpintero Redondo, O.; Carrasco Bengoa, C.; Martínez González-Tablas, A.; Recio Andreu, A.; Roca Jusmet, J. (2012). "Por una economía inclusiva. Hacia un paradigma sistémico", *Revista de Economía Crítica*, 14, pp. 277-301.

Cabnal, Lorena. 2010. "Acercamiento a la construcción de la propuesta de pensamiento epistémico de las mujeres indígenas feministas comunitarias de Abya Yala". *Feminismos diversos: el feminismo comunitario*, ACSUR-Las Segovias: 11-25.

Colectivo de Investigación y Acción Psicosocial. 2016. *La Herida abierta del Cóndor. Vulneración de derechos, impactos socioecológicos y afectaciones psicosociales provocados por la empresa minera china Ecuacorriente S.A. y el Estado ecuatoriano en el proyecto Mirador*. Quito. Versión borrador

Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo. 2014. *La vida en el centro y el crudo bajo tierra. El Yasuní en clave feminista*. Quito.

Consejo Nacional para la Igualdad de Género, Ministerio del Interior, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, ONU Mujeres. 2014. "La violencia de género contra las mujeres en el Ecuador: Análisis de los resultados de la Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres. Pastaza".

<http://www.elmachismoesviolencia.gob.ec/investigaciones/pastaza.pdf>

Federici, Silvia. 2010 [2004]. *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Buenos Aires: Tinta Limón Ediciones.

Fundación Rosa Luxemburg. 2013. "Memoria del Encuentro Regional de Mujeres y Feminismos Populares. Del 4 al 6 de junio de 2013".

García-Torres, Miriam. 2016. "Petróleo, ecología política y feminismo. Una lectura sobre la articulación de Mujeres Amazónicas frente al extractivismo petrolero en la provincia de Pastaza, Ecuador". Tesis de maestría. Quito: FLACSO-Ecuador. Versión borrador.

Himley, Matthew. 2011. "El género y la edad frente a las reconfiguraciones en los medios de subsistencia originadas por la minería en el Perú". *Apuntes XXXVIII* (68): 7-35.

INEC, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. 2012. Encuesta específica del uso del tiempo (base primaria). <http://www.ecuadorencifras.gob.ec>

_____ 2010. Censo de Población y Vivienda. Población de 10 y más años por condición de actividad, según provincia, cantón y parroquia de empadronamiento y sexo (base primaria). <http://www.ecuadorencifras.gob.ec>

Martínez Alier, J.; Roca Jusmet, J. (2013). *Economía ecológica y política ambiental*. México D. F.: Fondo de Cultura Económica.

Mukherjee, Sonali. 2014. "Mining and Women: The Case of the Maria of Chhattisgarh". *Social Change* 44 (2): 229–247.

Pérez Orozco, Amaia. 2014. *Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. Madrid: Traficantes de Sueños.

Red Latinoamericana de Mujeres Defensoras de Derechos Sociales y Ambientales (2012). "Memorias. Encuentro latinoamericano de ecofeminismo y protección". Septiembre de 2012. Cajamarca, Perú.

Sharma, Sanjay. 2012. "The impact of mining on women: lessons from the coal mining Bowen Basin of Queensland, Australia". *Impact Assessment and Project Appraisal*, 28 (3): 201-215.

VVAA. 2011. *Cambiar las gafas para mirar el mundo. Una nueva cultura de la sostenibilidad*. Madrid: Libros en Acción.